



Medidas de Prevención COVID-19

Protocolo de ingreso y uso de áreas comunes del Parque

Normas del comedor ante el COVID-19

El Parque Logístico Lima Sur (Parque) cuenta con un comedor de uso común y con capacidad de aforo de **38 personas** siguiendo las normas de distanciamiento social. Al tratarse de un área común, se establecen las siguientes normas que conforman parte de las medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19 entre los empleados, proveedores y visitantes del Parque.

Estas normas consistirán en mantener el distanciamiento social recomendado y hacer el uso correcto del comedor para beneficio de todos los usuarios, estableciendo horarios escalonados, tiempo límite de uso por turno y límite de aforo dentro del comedor.

Normas del comedor ante el COVID-19

1. Se recomienda lavarse las manos antes de ir al comedor.
2. Puede completar el lavado de manos con el gel desinfectante disponible en el comedor.
3. Hacer la fila dentro y/o fuera del comedor (según corresponda) manteniendo 1.00 metro de distancia entre persona.
4. Si el comedor se encuentra con aforo completo, se deberá esperar afuera del comedor o regresar al turno siguiente.
5. El tiempo límite para hacer uso del comedor será de 45 min. Se respetará los límites establecidos para que las personas que están esperando puedan hacer uso del comedor.
6. Por ninguna razón deberá mover las sillas de su lugar. Las sillas se encuentran acomodadas justamente para cumplir con la norma de distanciamiento social.
7. No deberá reservar sitios para personas ausentes.
8. Se recomienda conversar en voz baja
9. Se recomienda estar todo el tiempo sentado y no estar caminando por el comedor.



Horarios del Comedor - Turnos

Se establecen los siguientes turnos:

- 1er turno: 12:00 a 12:45 p.m.
- 2do turno: 12:45 a 1:30 p.m.
- 3er turno: 1:30 a 2:15 p.m.
- 4to turno: 2:15 a 3:00 p.m.

